



Alicante, a 22 de Febrero de 2012

JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente, se le convoca a Vd. a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de Marzo, en el Salón de Actos del Colegio, calle Serrano, número 5, de Alicante, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.- Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria anual.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos y aprobación del Presupuesto para el ejercicio de 2.013.
- 4.- Exposición por el Sr. Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados.
- 5.- Propositiones de la Junta de Gobierno.
- 6.- Propositiones, ruegos y preguntas de los colegiados.
- 7.- Elección de Presidente y Cargos de la Junta de Gobierno que actualmente existen vacantes.
- 8.- Inmediatamente después de la Junta General tomará posesión de su cargo el Presidente electo.

De conformidad con el artículo 60 de los Estatutos Generales de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, las propositiones de los colegiados ante la Junta General Ordinaria, deberán ser entregadas a la Junta de Gobierno para que ésta las examine y forme criterio sobre las mismas, con una antelación mínima de 5 días hábiles antes de la fecha en que se debe celebrar la reunión y habrán de llevar como mínimo la firma de diez colegiados, de los que siete deberán ser Colegiados Ejercientes.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.- Francisco Javier Méndez Jara



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Francisco Espí Orts